

4313

"VENTANILLA ÚNICA"
Fecha 2004. 02-17.
Hora 20 h 50
Firma de recepción

EXP. n°
SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS.

Yo, JOSE MILLAN ABADIA, por los derechos que represento de la Compañía SELAP S.A. en mi calidad de Gerente General de la misma, a usted, atentamente digo:

Que mediante carta recibida por la Intendencia de Compañías el día 19 de Noviembre del año 2003 se notificó las transferencias de acciones operadas en la compañía SELAP S.A. para conocimiento de esa entidad a su cargo, para los fines consiguientes.

Como los accionistas cedentes han resuelto modificar el numero de acciones que inicialmente se había operado y en la que aparecían acciones fraccionarias, procedimiento no considerado en la ley, me permito poner en su conocimiento que las acciones a cederse a favor de los cesionarios quedaran como se describe en el cuadro que consta en la presente carta.

CEDENTE	NUMERO ACCIONES	DE	CESIONARIO
GONZALO ESCOBAR BRAVO	400		LEFRUIT HOLDING CORP.
HECTOR APOLO CUENCA	133		FUNDACION VALLE DEL LILI
HECTOR APOLO CUENCA	267		AMERICA PAPER.

Los intervinientes, cedentes y cesionarios, son de nacionalidad ecuatoriana y panameña en su orden respectivo; dichas acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

En consecuencia agradeceré a usted señor Intendente se digne comunicar de este particular al departamento que corresponda para las rectificaciones del caso.

p. SELAP S.A.

Abg. Carlos Serrano Apolo.
C.I. No. 0913628392
Expediente No. 107083-2002

107547

Sr. José Anuar Millán Abadía.
C.I. No030159483-4

107083